



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 116, fecha: martes, 19 de Junio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HONTOBA

ANUNCIO DELEGACIÓN DE COMPETENCIA PARA UN PROCEDIMIENTO

1916

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14/06/2018, el Sr. Alcalde ha delegado en D^a Emilia Marín Alarcón, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Hontoba, por concurrir causa de abstención, la tramitación y resolución del procedimiento de la solicitud de inscripción en el padrón municipal de habitantes de D^a M^a Mercedes Robles San Mauricio.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Hontoba, a 14 de junio de 2018. Fdo. Alcalde-Presidente. D. Pedro David Pardo de la Riva.